

Perfil de Egreso

EDUCACIÓN PARVULARIA

Carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA
Fac. de Educación
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



Ficha Resumen Plan de Estudios

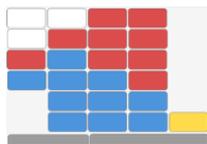
La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.



Perfil de Egreso

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

Usted está en este documento



Matriz de Tributación

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.



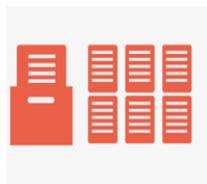
Programa de Asignatura

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.



Documentación de Prácticas

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.



Documentación de Títulos y Grados

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

ANA DEL CARMEN HENRÍQUEZ ORREGO

Decano Fac. de Educación

ANDREA FIGUEROA VARGAS

Director de Escuela de Educación Parvularia

Comité curricular

MAGALY ANGELICA BARRERA - VERÓNICA GUZMÁN KARRER - ADRIANA RETAMAL DURAN -
CARMEN WONG FUENTEALBA - POLLYANA AROS - ANA MARIA ESCUDERO BASCONE - ALICIA
FERNANDEZ ZAMORA - FRANCISCO GARATE - INGRID BOERR

Fecha de creación perfil de egreso:

202110

Período de vigencia: 202210

Santiago, noviembre de 2022

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la Educador/a de Párvulos de Universidad de Las Américas es un profesional que ha alcanzado los conocimientos pedagógicos y disciplinares para evidenciarlos en su práctica docente, a través del diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje pertinentes y oportunas, que permitan promover el aprendizaje y desarrollo integral en niños y niñas, desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica. Todo ello, en concordancia con los principios y enfoques curriculares de la Educación Parvularia, el marco curricular vigente y la formación para la primera infancia en materia de inclusión, diversidad, interculturalidad, enfoque de género, formación ciudadana y desarrollo sostenible.

El/la Educador/a de Párvulos de Universidad de Las Américas es consciente de la singularidad y diversidad de niños y niñas, y de su condición de sujetos de derecho para crecer y desarrollar todas sus potencialidades. Desde allí, reconoce que la responsabilidad profesional implica potenciar el desarrollo de habilidades desde la educación temprana, a través de la sistematización de acciones educativas que permitan favorecer el aprendizaje y abordar pedagógicamente las transiciones educativas en las áreas de lenguaje verbal, lenguajes artísticos, pensamiento matemático y la comprensión del entorno social y cultural.

Asimismo, el/ la Educador/a de Párvulos utiliza el juego como herramienta principal para propiciar e implementar experiencias de aprendizaje que, basadas en didácticas específicas de la Educación Parvularia y las características y necesidades particulares de niños y niñas, favorecen la promoción de la creatividad, la imaginación como forma de expresión de su mundo interior, y el desarrollo de estructuras de conocimiento en distintos campos. En este sentido, desarrolla propuestas pedagógicas que surgen de la problematización que realiza a partir de su ejercicio profesional y proporciona oportunidades de aprendizaje significativas y pertinentes al contexto en articulación con la familia y la comunidad.

El/la Educador/a de Párvulos ejerce un rol formativo y de agente de cambio, en consideración de los desafíos de la sociedad actual y de una visión global del sistema educativo nacional y su estructura. Desde su rol de educador/a, articula y contextualiza el proceso de enseñanza y aprendizaje con el entorno geográfico, social y cultural en el que desempeña su labor para el pleno desarrollo de niños y niñas a su cargo.

En definitiva, se espera que el/la Educador/a de Párvulos de Universidad de Las Américas se apropie de los valores institucionales de compromiso social y comunitario, responsabilidad ciudadana y el uso de Tics, con la finalidad de afianzar su formación personal, el desarrollo profesional docente, los valores y principios de la Educación Parvularia y la ética profesional propias de su disciplina; a través de un pensamiento reflexivo y habilidades de investigación que fortalecen su práctica pedagógica, el análisis de la realidad educativa y la redefinición de sus acciones formativas en beneficio del desarrollo integral de niños y niñas.

El/la titulado/a de la carrera de Educación Parvularia de Universidad de Las Américas, puede desempeñarse en:

1. **Docencia.** Como Educador/a de Párvulos en establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares; en todas las modalidades y niveles del sistema, como asimismo en contextos no convencionales de atención a la primera infancia.

1. **Gestión.** En establecimientos educativos del sistema escolar particulares, particulares-subvencionados y públicos, a través modelos de gestión de calidad para los centros educativos.

Resultados de aprendizaje genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA será capaz de:

- 1.** Desarrollar procesos de búsqueda y procesamiento de información procedente de fuentes diversas mediante la aplicación de la abstracción, el análisis y la síntesis, en el contexto de su trabajo.
- 2.** Identificar, plantear y resolver problemas vinculados a la toma de decisiones en el contexto laboral.
- 3.** Desempeñarse en nuevas situaciones con el fin de aprender y actualizarse permanentemente, promoviendo una actitud crítica y autocrítica frente a las circunstancias cotidianas de su trabajo.
- 4.** Comunicarse oralmente, por escrito y de manera efectiva en el contexto laboral.
- 5.** Interactuar con las demás personas y trabajar en equipo en los diversos contextos implicados en su labor profesional o técnica.
- 6.** Investigar sobre diversos temas relacionados con su trabajo, demostrando la capacidad de profundizar, argumentar y comprobar coherente y sistemáticamente sus ideas en contextos laborales.
- 7.** Utilizar el inglés instrumental como segunda lengua en situaciones comunicativas y en contextos cotidianos.
- 8.** Formular y gestionar proyectos en el contexto del desarrollo laboral.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera de EDUCACIÓN PARVULARIA será capaz de:

Ámbito Disciplinar

1. Demostrar dominio de los conocimientos pedagógicos y disciplinario-didácticos de la Educación Parvularia, sus enfoques curriculares, el marco curricular vigente y la formación para la primera infancia en materia de inclusión, diversidad, interculturalidad, enfoque de género, formación ciudadana y desarrollo sostenible para el desarrollo de propuestas didácticas y experiencias de aprendizaje.
2. Aplicar fundamentos pedagógicos y disciplinario-didácticos en los contextos que sustentan el aprendizaje de niños y niñas, desde el nacimiento hasta el ingreso a la Educación Básica, mediante el análisis de las características, las formas de aprender de estos y de su desarrollo evolutivo en los aspectos físico, cognitivo, social y emocional.
3. Evaluar el diseño e implementación de propuestas didácticas y experiencias de aprendizaje potenciadoras, inclusivas e integradoras, basándose en los saberes de la Educación Parvularia, el marco curricular, las disciplinas afines al campo disciplinar y el conocimiento y características de los niños y niñas.
4. Diseñar y organizar ambientes de aprendizaje funcionales, seguros e integrados, bajo el concepto de tercer educador y la promoción del bienestar integral y el aprendizaje de niños y niñas desde el nacimiento a los 6 años.
5. Generar interacciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integral y la adquisición de aprendizajes de niños y niñas en el aula infantil.
6. Promover en los niños y niñas del nivel, el desarrollo de la creatividad y la imaginación, utilizando el juego, el movimiento y la sensorialidad como estrategias didácticas centrales de su ejercicio docente.
7. Diseñar e implementar proyectos de mediación y orientación para la promoción y el fortalecimiento de alianzas con la familia, la comunidad y el equipo de trabajo para potenciar el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.
8. Fundamentar el rol profesional del/la educador/a de Párvulos y la toma de decisiones docentes en su conocimiento y la ética, velando por el bienestar, aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas a su cargo.
9. Promover aprendizajes y conductas ciudadanas en los niños y niñas desde el nacimiento al ingreso de la Educación Básica, para la convivencia inclusiva, democrática, el desarrollo sustentable y la equidad de género; reconociendo al niño y niña como sujeto de derecho.

Ámbito Pedagógico

10. Planificar el proceso de enseñanza- aprendizaje, considerando el enfoque curricular ministerial, el contexto sociocultural de los niños y niñas, y sus diferentes necesidades y ritmos de aprendizaje.
11. Aplicar las tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para reforzar su gestión profesional y el aprendizaje de niños y niñas.
12. Fomentar el principio pedagógico de potencialidad de los niños y niñas, respetando sus estilos de aprendizaje, mediando desafíos y fomentando en ellos el autoconocimiento, la autoestima y la construcción de su identidad.
13. Elaborar discursos expositivos y argumentativos en consideración de las estructuras de pensamiento reflexivo y crítico, el método basado en criterios, hechos y opiniones y el uso de un lenguaje oral y escrito propio del ámbito académico y disciplinar.
14. Aplicar habilidades de investigación en el contexto de su práctica educativa, para la problematización y la reflexión crítica de la realidad de su campo profesional y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del Perfil de Egreso de la carrera se realizó en septiembre de 2020, considerando los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se respetaron debidamente las fases del Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA y se levantó evidencia en cada una de ellas, siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y empleadores), situación que garantiza que el Perfil de Egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad requiere.

Así, la redacción del Perfil de ingreso consideró:

- Propósitos y objetivos institucionales
- Indicaciones de la Vicerrectoría Académica
- Antecedentes contenidos en los estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación para la carrera de Educación Parvularia.
- Sugerencias de actualización emanadas de las jornadas de trabajo con el equipo académico.
- Recomendaciones de contenido curricular formuladas por egresados.

Luego de realizada la redacción de la primera propuesta de Perfil de Egreso, se procedió al proceso de validación. Para la validación del Perfil de Egreso se consideraron los siguientes elementos:

- **Coherencia.** Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión, misión y propósitos tanto de la Institución como de la unidad que la acoge.
- **Pertinencia.** Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado como de políticas públicas, y aspectos propios de la especialidad.
- **Viabilidad.** Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio.
- **Consistencia.** Tiene que ver con el equilibrio interno de sus componentes. Se busca que las habilidades declaradas en el perfil de egreso, se encuentren articuladas de manera que cada una sea un aporte para la habilitación del sujeto para su adecuado desempeño.

El proceso de validación consideró las siguientes etapas:

- Revisión y ajustes de acuerdo a los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Formación Inicial Docente, avances disciplinarios de la Formación Inicial Docente, avances disciplinarios en primera infancia, Bases Curriculares de Educación Parvularia y Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia y en los elementos centrales del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso (SAPE) de UDLA.
- El Perfil ajustado de acuerdo con los elementos antes mencionados se sometió a un proceso de validación través de consulta a los siguientes grupos de actores:
 - Egresadas de la carrera
 - Académicos y Docentes
 - Estudiantes
 - Especialistas y Expertos
 - Empleadores

Los resultados de la consulta, una vez sistematizados y analizados, se cotejaron con la propuesta inicial y

se incorporaron los ajustes que, de acuerdo a los resultados de la consulta, indicaban la necesidad de adecuación.

Finalmente, el Perfil de Egreso da cuenta del desarrollo de los fundamentos disciplinarios subyacentes a la formación del Educador de Párvulos, asume las orientaciones institucionales contenidas en la misión y visión e incorpora las opiniones y observaciones de la comunidad académica y del entorno de la carrera.

Validación final Vicerrectoría Académica Universidad de Las Américas

Dirección de Gestión Curricular:

Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación certifican el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la carrera de Educación Parvularia de Universidad de Las Américas.

Vicerrectoría Académica:

Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la carrera de Educación Parvularia.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación. (2011). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Madrid, España: Cyan, Proyectos Editoriales.

Comisión Nacional de Acreditación. (2008). Manual para el desarrollo del proceso de autoevaluación carreras y programas de pregrado. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2010). Operacionalización criterios de evaluación en procesos de acreditación. Santiago, Chile.

Comisión Nacional de Acreditación. (2014). Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de Trabajo. Manuscrito en preparación. Santiago, Chile.

Kennedy, D. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. (Trad. H. Grof Reese). Irlanda: University College Cork.

Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación. (2005). Bases Curriculares de la Educación Parvularia . Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201308281105060.bases_curriculares_educacion_parvularia.pdf.

Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación. (2008). Mapas de Progreso del Aprendizaje para el Nivel de Educación Parvularia . Recuperado de http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/07/mapa_Prog_Parv_intro.pdf

Ministerio de Educación. (2008). Programa Pedagógico Educación Parvularia NT1. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201308281105270.programa_pedagogico_NT1.pdf

Ministerio de Educación. (2008). Programa Pedagógico Educación Parvularia NT2. Recuperado de http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/doc/201308281105470.Programa_Pedagogico_NT2.pdf

Ministerio de Educación. (2012). Estándares Orientadores para Carreras de Educación Parvularia. Recuperado de <http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/librostandaresvale/libroparvulariafinal.pdf>

Tuning-América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. España: Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas. (2014). Fundamentos del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. Santiago, Chile.

Universidad de Las Américas. (2015). Orientaciones para el desarrollo del Perfil de Egreso. Santiago, Chile.

Marco de la buena enseñanza

Estándares orientadores